

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**



**Building a better
working world**

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Inserta Innovación (la Asociación) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia y gastos

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Asociación es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como principales fines el impulso de la integración laboral y la promoción del empleo de las personas con algún tipo de discapacidad y/o en especial exclusión social, para lo cual la Asociación será un centro de puesta en común de reflexiones e iniciativas.

Tal y como se detalla en la nota 12 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2023 la Asociación tiene registrado bajo el epígrafe de cuenta de resultados "Ingresos de la actividad propia. Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" los ingresos correspondientes a las aportaciones realizadas por la Fundación ONCE y otras entidades públicas, por importe de 8.814 miles de euros. Adicionalmente, las cuentas de gastos recogidos en la cuenta de resultados registran la aplicación de los ingresos recibidos a su finalidad.

Además, tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2023 la Asociación tiene registrados, bajo los epígrafes del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" un importe de 2.720 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por las mencionadas aportaciones.

El devengo de dichos ingresos y la aplicación de los mismos a la ejecución de los diferentes programas, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes, y a que constituyen la actividad principal de la Asociación.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ La obtención de conocimiento sobre el entorno de control de la Asociación, así como la revisión del cumplimiento de los procedimientos y controles implantados por la Entidad.
- ▶ La revisión de la documentación acreditativa de la concesión de las ayudas por parte de la Fundación ONCE y otras Entidades Públicas, así como la revisión de la documentación acreditativa de las distintas justificaciones de gastos sobre el cumplimiento de los programas de ejecución.
- ▶ La revisión de la documentación soporte justificativa de los expedientes de los proyectos.
- ▶ La revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos de los distintos programas operativos.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Socios constituidos en Asamblea General tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Asociación.



EY

Building a better
working world

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación Inserta Innovación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/13372

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

 Informe de auditoría de cuentas sujeto
 a la normativa de auditoría de cuentas
 española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
 (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
 de Cuentas con el N° 50530)

María Teresa Pérez Bartolomé
 (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
 de Cuentas con el N° 15291)

23 de mayo de 2024



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

Asociación Inserta Innovación

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: JUAN CARLOS BASILDO ALVAREZ (NIF: 02614888H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria		
		2023	2022			2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		1.523.232	1.731.760	PATRIMONIO NETO		1.237.246	1.440.543
Inmovilizado material	5	1.209.207	1.420.476	Fondos propios		194.266	194.266
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.209.207	1.420.476	Fondo social	8	120.000	120.000
Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	7 y 13	217.485	217.485	Fondo social		120.000	120.000
Créditos a entidades vinculadas		217.485	217.485	Reservas	8	74.266	74.266
Inversiones financieras a largo plazo	7	96.540	93.799	Otras aportaciones de socios		74.266	74.266
Otros activos financieros		96.540	93.799	Excedentes de ejercicios anteriores	8	-	-
				Excedente del ejercicio	3	-	-
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	1.042.980	1.246.277
				PASIVO NO CORRIENTE		768.885	402.954
				Provisiones a largo plazo	15	217.485	217.485
				Deudas a largo plazo	14	1.400	1.400
				Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	13	550.000	184.069
ACTIVO CORRIENTE		3.838.170	3.443.055	PASIVO CORRIENTE		3.355.271	3.331.318
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	2.719.526	2.951.889	Deudas a corto plazo	14	-	64.690
Entidades del grupo	13	872.314	1.447.586	Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	13	64.760	-
Otras entidades		1.743.224	1.482.669	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.290.511	3.266.628
Deudores varios		103.988	21.634	Proveedores		209.299	48.609
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		36.602	86.277	Acreedores, entidades del grupo y asociadas	13	315.805	493.845
Deudores, entidades del grupo y asociadas	6 y 13	3.250	81.316	Anticipos recibidos por subvenciones	6	2.145.103	2.417.531
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	33.352	4.961	Otros acreedores		267.930	130.832
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.082.042	404.889	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	352.374	175.811
Tesorería		1.082.042	404.889				
TOTAL ACTIVO		5.361.402	5.174.815	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.361.402	5.174.815

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

ASOCIACIÓN INSERTA INNOVACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas de la Memoria	2023	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia	12	8.814.033	4.973.613
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		8.814.033	4.973.613
Aprovisionamientos	12	(3.533.278)	(1.205.744)
Otros ingresos de la actividad	12	624.657	429.222
Gastos de personal	12	(3.951.961)	(2.822.105)
Otros gastos de la actividad	12	(1.820.934)	(1.342.946)
Amortización del inmovilizado	5	(314.329)	(249.338)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	9	252.917	225.522
Otros resultados		(6.731)	5.659
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		64.374	13.883
Ingresos financieros		386	909
Gastos financieros	17.3	(64.760)	(14.792)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(64.374)	(13.883)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	-	-
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas	9	49.620	435.010
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	9	49.620	435.010
Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Subvenciones recibidas	9	(252.917)	(225.522)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	9	(252.917)	(225.522)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(203.297)	209.488
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	9	(203.297)	209.488

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2023

Asociación Inserta Innovación

Memoria correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Asociación

Asociación Inserta Innovación, en adelante la "Asociación", es una entidad sin ánimo de lucro constituida con carácter indefinido mediante escritura pública de fecha 25 de marzo de 1998, figurando inscrita con fecha 27 de abril de 1998 en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con número 163621.

La entidad se constituyó al amparo de la Ley 191/1964 de 24 de diciembre, de Asociaciones, y ha sido adaptada a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 según acta de la Asamblea General de la Asociación de la misma fecha, se aprobó la modificación de la denominación de la "Asociación FSC Discapacidad para la formación, servicios y colocación de discapacitados" por la de "Asociación ILUNION Empleo".

Con fecha 7 de junio de 2018, según Acta de la Asamblea General de la misma fecha, la Asociación modificó sus Estatutos para adaptarlos a las nuevas necesidades asociativas, ampliando sus fines y actividades y procediéndose al cambio de denominación de la entidad, que pasó a denominarse Asociación Inserta Innovación, en lugar de la anterior denominación Asociación ILUNION Empleo. Dicho cambio fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 1 de octubre de 2018.

La Asociación tenía su domicilio social en la Calle Comandante Azcárraga, 5 de Madrid. Con fecha 13 de septiembre de 2017 de acuerdo al acta de la Asamblea General de la Asociación se aprobó el traslado del domicilio social a la Calle Fray Luis de León, 11 de Madrid, siendo su ámbito de actuación estatal. Dicho cambio de domicilio fue inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 22 de noviembre de 2017.

Constituyen los fines de la Asociación el impulso de la integración laboral y la promoción del empleo de las personas con algún tipo de discapacidad, y de aquellas otras pertenecientes a otros colectivos en situación de vulnerabilidad y/o en especial exclusión social, para lo cual la Asociación será un centro de puesta en común de reflexiones e iniciativas sobre todas las cuestiones que en esta materia afecten al común de sus asociados, entre los que figuran Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante la "Fundación ONCE"), Grupo ILUNION, S.L., Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo.

La Asociación podrá también, en el cumplimiento de sus fines, extender su objeto a la información, orientación y búsqueda de empleo, al servicio integrado de promoción de empleo, a la actividad propia de una Agencia de Colocación y a cualquier otro instrumento o fórmula de intermediación y orientación laboral, así como a la realización de actividades formativas en estas materias y actuaciones en materia de accesibilidad universal, necesarias para la plena inclusión social y laboral.

Asimismo, constituirá uno de los fines de la Asociación promover la innovación, el conocimiento y la investigación en el desarrollo de actuaciones que fomenten la inclusión social. Adicionalmente, podrá también elaborar proyectos formativos para su realización por todos o algunos de sus miembros.

La Asociación recopilará y difundirá documentación sobre la edición de cualquier tipo de material que fomente la creación de empleo y la accesibilidad universal y contribuirá a la formación de la opinión pública en la materia.

Al objeto de obtener el máximo nivel de desarrollo y eficacia en sus fines y objetivos, la Asociación cooperará con todas aquellas iniciativas que llevan a cabo las distintas organizaciones que trabajan en el campo de la discapacidad y de otros colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Con fecha 10 de octubre de 2011 el Servicio Público de Empleo Estatal concedió a la Asociación la autorización como agencia de colocación a los efectos de desarrollar las actividades de intermediación previstas en el artículo 20 de la Ley 56/2003, de 16 de noviembre, de Empleo, y el artículo 2.1. del Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre. Asimismo, la agencia de colocación podrá desarrollar las demás actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo previstas en dicho artículo.

La autorización para llevar a cabo las actividades propias de agencia de colocación fue concedida para todos los centros de trabajo de la Asociación.

Por resolución del Ministerio del Interior del día 5 de octubre de 2015 se declaró a esta Asociación como de utilidad pública, lo que conlleva el cumplimiento de una serie de obligaciones a partir del ejercicio 2016. El artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 marzo, señala que, a iniciativa de las correspondientes asociaciones, tal declaración exige la concurrencia de determinados requisitos, que en esencia consisten en que sus fines estatutarios promueven el interés general, la actividad no beneficie exclusivamente a los asociados, los miembros de los órganos de representación que perciban retribuciones no lo hagan con cargo a fondos públicos, cuenten con medios adecuados y organización idónea para el cumplimiento de los fines y se encuentren constituidas, inscritas y en funcionamiento durante los dos años anteriores a la solicitud.

La Fundación ONCE aprueba anualmente un expediente de ayuda para hacer frente a los gastos en que incurre la Asociación, y es por ello por lo que el resultado de la Asociación es cero.

Dada la identidad de sus socios fundadores, la Asociación se encuentra integrada en el perímetro de entidades de la Fundación ONCE, con domicilio social en la calle Sebastián Herrera, nº 15, Madrid, con la que comparte su fin último de integración social de las personas con discapacidad. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación ONCE y sus entidades dependientes del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se formulan por su Vicepresidente Primero Ejecutivo y serán depositadas, junto con el informe de gestión consolidado de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid. Por su parte, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2022 fueron formuladas el 31 de marzo de 2023 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en varias ocasiones siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Asimismo, se ha tenido en cuenta Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás normas específicas que resulten de aplicación.

Por último, se han considerado también las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como el Código de Comercio y el resto de la normativa mercantil y contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023, han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 9 de junio de 2023.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de la vida útil de los elementos del inmovilizado material: véase Nota 4.1
- Análisis del deterioro del valor de los activos no corrientes: véanse Notas 4.2. y 4.5
- Evaluación de provisiones y contingencias: véase Nota 4.8

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La Asociación ha generado un excedente de cero euros en el ejercicio 2023 (cero euros en el ejercicio 2022).

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por el precio de adquisición, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento y conservación son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones	3 – 10
Mobiliario	6 – 10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Las instalaciones que son incorporadas a los locales alquilados de forma permanente se amortizan en el menor de los siguientes plazos:

- Vida útil estimada de 10 años.
- Periodo de vigencia del contrato de alquiler.

4.2 Deterioro de activos no corrientes no financieros

Todos los activos materiales de la Asociación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo, ya que la Asociación los posee con un objeto distinto al de generar un rendimiento comercial.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Dado que los activos materiales de la Asociación no generan flujos de efectivo, el importe recuperable se determina atendiendo a su valor de venta menos los costes de comercialización.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.3 Arrendamientos

Todos los contratos se han calificado como arrendamientos operativos porque de sus condiciones económicas no se deduce que se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Activos financieros

Clasificación y valoración

1) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado y no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamos o crédito concedidos por la entidad.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes

de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Asociación (i) cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o (ii) cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Asociación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Asociación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero, y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Asociación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Asociación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Asociación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración y se realizaría de forma prospectiva.

4.5 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Asociación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Asociación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, debe efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

1) Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación con pago aplazado y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, y continúan valorándose por dicho importe.

Cancelación

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

La tesorería es de libre disposición.

4.8 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Asociación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), cuantificable, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Asociación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que adicionalmente a la realización de una actuación concreta, exigen a la Asociación el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (por ejemplo: mantenimiento de empleo), se califican como reintegrables en la proporción que representa el tiempo pendiente de transcurrir sobre el plazo total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio, se traspaasa del pasivo al patrimonio neto y simultáneamente se imputa a la cuenta de resultados.

Las subvenciones de explotación, recibidas para financiar gastos específicos, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Los anticipos cobrados a cuenta de las subvenciones de carácter finalista otorgadas a la Asociación se reconocen como pasivo en la cuenta de "Anticipos recibidos por subvenciones". Una vez que se inicia la ejecución del proyecto, y se incurre en los correspondientes gastos, se reconoce el ingreso devengado por la subvención y se registra el derecho de cobro en la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance.

Cuando, a la finalización del proyecto y justificación de los costes incurridos, se procede a la liquidación definitiva del importe final de la subvención por parte del organismo concedente, las mencionadas cuentas de pasivo (Anticipos recibidos por subvenciones) y activo (Usuarios y otros deudores de la actividad propia/ Administraciones Públicas) se cancelan entre sí.

4.10 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley.

La Asociación se encuentra dentro de estas Entidades desde el ejercicio 2015.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Asociación.

4.12 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia se registran conforme a lo explicado en el apartado anterior relativo a subvenciones, donaciones y legados recibidos de esta misma nota.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos por bienes y servicios se contabilizan por el valor razonable de los mismos, e incluyen los impuestos indirectos, en la medida que éstos no han sido deducidos por la Asociación.

4.13 Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional y de presentación de la Asociación es el euro. La Asociación no realiza operaciones en moneda distinta del euro.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

4.15 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida creada en los terceros afectados.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2023:

Euros	2023			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.733.008	103.060	-	1.836.068
Total coste	1.733.008	103.060	-	1.836.068
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(312.532)	(314.329)	-	(626.861)
Total amortización acumulada	(312.532)	(314.329)	-	(626.861)
Valor neto contable	1.420.476			1.209.207

Ejercicio 2022:

Euros	2022			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.145.402	587.606	-	1.733.008
Total coste	1.145.402	587.606	-	1.733.008
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.194)	(249.338)	-	(312.532)
Total amortización acumulada	(63.194)	(249.338)	-	(312.532)
Valor neto contable	1.082.208			1.420.476

Las altas del ejercicio 2023 corresponden principalmente a adquisiciones de instalaciones y mobiliario debidas en gran medida a la remodelación de las oficinas. De las altas del ejercicio 2023, 4.034 euros (130.780 euros en 2022) corresponden a elementos adquiridos a empresas del grupo (Nota 13). Las altas del ejercicio 2022 correspondían principalmente a adquisiciones de instalaciones y equipos para procesos de información realizadas en gran medida con la subvención de capital recibida de la Fundación ONCE (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación tiene elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 86.623 euros (56.611 euros en 2022).

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Asociación estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos operativos

El importe de las cuotas de arrendamientos reconocidas como gasto en el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.022.754 euros (735.402 euros en el ejercicio anterior) (Nota 12) y se refiere fundamentalmente al alquiler de la planta baja del edificio situado en la calle Fray Luis de León, 11, Madrid, cuyo contrato se firmó en el ejercicio 2020 y cuya vigencia es por un periodo de 7 años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación tiene compromisos de pago futuro en concepto de rentas según el siguiente detalle, clasificado por año de vencimiento y cuantificados sin considerar las revisiones futuras de rentas previstas en los contratos:

	Euros	
	2023	2022
Menos de un año	931.676	692.767
Entre 1 y 5 años	2.050.628	2.162.903
Total	2.982.304	2.855.670

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores entidades del grupo y asociadas

El desglose y movimiento de la cuenta "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2023:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación ONCE (Nota 13)	1.436.714	4.970.757	(5.535.157)	872.314
Ilunion Capital Humano (Nota 13)	10.872	-	(10.872)	-
Otras entidades	1.482.669	3.103.304	(2.842.749)	1.743.224
Deudores varios	21.634	82.354	-	103.988
Total	2.951.889	8.156.415	(8.388.778)	2.719.526

Ejercicio 2022:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fundación ONCE (Nota 13)	842.474	4.875.380	(4.281.140)	1.436.714
Ilunion Capital Humano (Nota 13)	12.794	2.161	(4.083)	10.872
Otras entidades	1.143.800	3.466.748	(3.127.879)	1.482.669
Deudores varios	-	21.634	-	21.634
Total	1.999.068	8.365.923	(7.413.102)	2.951.889

La cuenta "Otras entidades" del epígrafe de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo del balance recoge las ayudas recibidas de distintos organismos para sufragar programas relacionados con la actividad que desarrolla la Asociación en cumplimiento de sus fines. Su detalle, así como los anticipos recibidos por dichos conceptos, incluidos en la cuenta "Anticipos recibidos por subvenciones" del pasivo, es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Programa	Organismo Concedente	Euros		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Anticipos recibidos por subvenciones	Importe Neto
Subvención CEE Cantabria	Gobierno de Cantabria	7.287	-	7.287
Galicia (Conv. Xunta Galicia)	Xunta de Galicia	10.000	-	10.000
Andalucía ORIENTA	Junta de Andalucía	989.536	(1.056.684)	(67.148)
Andalucía COLECTIVOS VULNERABLES	Junta de Andalucía	163.242	(426.000)	(262.758)
CEPES	CEPES	261.691	(318.593)	(56.902)
SEPE (Tandem)	SEPE	-	(327.272)	(327.272)
INCIBE	INCIBE	309.821	-	309.821
Otros	Otros	1.647	(16.554)	(14.907)
		1.743.224	(2.145.103)	(401.879)

Ejercicio 2022:

Programa	Organismo Concedente	Euros		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Anticipos recibidos por subvenciones	Importe Neto
Gobierno de Cantabria AMES	Gobierno de Cantabria	16.259	(76.602)	(60.343)
Subvención CEE Cantabria	Gobierno de Cantabria	8.783	-	8.783
Subvención CEE Murcia	Gobierno de Murcia	2.418	-	2.418
Galicia (Conv. Xunta Galicia)	Xunta de Galicia	157.996	(133.461)	24.535
Galicia (Cermi - Xunta de Galicia)	Xunta de Galicia	154.822	(440.160)	(285.338)
Andalucía ORIENTA	Junta de Andalucía	876.891	(1.070.933)	(194.042)
Andalucía COLECTIVOS VULNERABLES	Junta de Andalucía	25.971	(426.000)	(400.029)
CEPES	CEPES	214.803	-	214.803
SEPE (Tándem)	SEPE	-	(233.333)	(233.333)
Otros	Otros	24.726	(37.042)	(12.316)
		1.482.669	(2.417.531)	(934.862)

Deudores entidades del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudores FUNDACIÓN ONCE (Nota 13)	-	81.316
Deudores Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos (Nota 13)	3.250	-
Total	3.250	81.316

A 31 de diciembre de 2023, la cuenta "Ilunion CEE Centro de Servicios Compartidos" del epígrafe de "Deudores entidades del grupo y asociadas" del activo del balance recoge principalmente la cuenta a cobrar por la periodificación de la homologación del canon 2023. Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta "Fundación ONCE" del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance recogía principalmente la cuenta a cobrar por el proyecto de prestación de servicios realizado a la Fundación ONCE por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.

7. Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo e inversiones financieras a largo plazo

La composición de los créditos a entidades del grupo y los activos financieros a coste amortizado a largo plazo al 31 de diciembre es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022
Inversiones en Entidades del Grupo y asociadas a largo plazo				
Créditos a entidades vinculadas (Nota 13)	217.485	217.485	217.485	217.485
	217.485	217.485	217.485	217.485
Activos financieros a largo plazo				
Otros activos financieros	96.540	93.799	96.540	93.799
	96.540	93.799	96.540	93.799
TOTAL	314.025	311.284	314.025	311.284

El saldo del epígrafe "Créditos a entidades vinculadas" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge la deuda de la Fundación ONCE con la Asociación, ya que la primera ha asumido el compromiso de compensar a la Asociación por el coste de las futuras responsabilidades que se deriven de la finalización del proyecto con la AIE (véanse Nota 13 y Nota 15).

En el ejercicio 2023, la Asociación ha entregado fianzas por los arrendamientos de nuevas oficinas, por importe de 2.741 euros (25.673 euros en el ejercicio 2022), recogidas en el epígrafe "Otros activos financieros".

8. Patrimonio neto- Fondos Propios

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro y por tanto carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación tiene constituido un Fondo Social mediante las aportaciones de la Fundación ONCE de 120.000 euros, totalmente desembolsado.

El detalle de los fondos propios para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Euros	Fondo Social	Reservas	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo al 31 de diciembre de 2022	120.000	74.266	-	-	194.266
Excedente del ejercicio 2023	-	-	-	-	-
Aplicación del Excedente del ejercicio 2022	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	120.000	74.266	-	-	194.266

Otras aportaciones de socios

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha realizado ninguna aportación de socios. En el ejercicio 2017, la Fundación ONCE aprobó una aportación adicional como socio de 130.000 euros recogidos bajo el epígrafe "Reservas/Otras aportaciones de socios", que se encuentra totalmente desembolsada.

9. Patrimonio neto- Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Este epígrafe se corresponde con subvenciones de capital no reintegrables, que tienen por objeto la financiación de bienes de inmovilizado material e intangible.

El movimiento de las subvenciones de capital no reintegrables durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del:					
Inmovilizado material (Nota 5)	1.246.277	49.620	-	(252.917)	1.042.980
Subvenciones de capital:	1.246.277	49.620	-	(252.917)	1.042.980

Las adiciones del ejercicio 2023 tienen por objeto la financiación del inmovilizado material y su procedencia es, en su totalidad, de la Fundación ONCE (Nota 13).

El movimiento de las subvenciones de capital no reintegrables durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Subvenciones traspasadas al resultado	Saldo Final
Cantidad asignada para la financiación del:					
Inmovilizado material (Nota 5)	1.036.789	435.010	-	(225.522)	1.246.277
Subvenciones de capital:	1.036.789	435.010	-	(225.522)	1.246.277

Las adiciones del ejercicio 2022 tenían por objeto la financiación del inmovilizado material y su procedencia era, en su totalidad, de la Fundación ONCE (Nota 13).

10. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores por operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	118
Ratio de operaciones pagadas	24	132
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	118
	Euros	Euros
Pagos realizados	5.106.241	3.313.113
Pagos pendientes de realizar	23.682	542.451
Pagos realizados en menos de 60 días	4.817.484	2.575.930
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60 días	94%	78%
	Nº de facturas	Nº de facturas
Facturas registradas	2.463	2.930
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	2.192	2.323
Porcentaje sobre el total de facturas	89%	79%

11. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
Seguridad Social	33.352	4.961
Total Otros créditos con las Administraciones Públicas	33.352	4.961
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Retenciones de IRPF	116.983	89.287
H.P., Acreedora por IVA	130.440	-
Seguridad Social	104.951	86.524
Total Otras deudas con las Administraciones Públicas	352.374	175.811

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2023 y 2022 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Euros	2023	2022
Resultado del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes:	-	-
Ingresos por operaciones exentas	9.691.993	5.634.925
Gastos por operaciones exentas	(9.691.993)	(5.634.925)
Base Imponible	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Junta Directiva de la Asociación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable.

11.1 Impuesto sobre el valor añadido

Desde 2009, la Asociación Inserta Innovación, a efecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, forma parte del grupo 016/2008, cuya entidad cabecera es la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

11.2 Memoria económica (Art. 3.10 Ley 49/2002)

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002 exige a las asociaciones, para ser consideradas a los efectos de esta ley, como entidades sin fines lucrativos, entre otros requisitos, la elaboración de una memoria económica anual, con el contenido que se detalla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de fecha 10 de octubre, y que es el siguiente:

a) Identificación de rentas exentas y no exentas

Las rentas exentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de 2023 son las siguientes:

Artículo 6 Ley 49/2002- Rentas exentas:

Punto 1º artículo 6 Ley 49/2002- Ingresos generales

a.- Derivados de donativos y donaciones.

- a.1) "Fundación ONCE - Programas de formación e inserción". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para financiar programas de ámbito nacional para personas con discapacidad, de la naturaleza mencionada, así como los gastos de explotación de la Asociación por la actividad que realiza y que no son financiados por las Administraciones Públicas. En 2023 el total percibido ha sido de 1.059.205 euros. (1.202.283 euros en 2022) (véase Nota 12).
- a.2) "Fundación ONCE – Por Talento Digital – TANDEM". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para financiar programas y cursos de formación para personas con discapacidad relacionados con el entorno digital. En 2023 el total percibido ha sido de 2.593.402 euros (1.363.321 euros en 2022) (véase Nota 12).
- a.3) "CEPES - Contratación Pública". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para la cofinanciación junto con el FSE, de un proyecto de fomento de la contratación pública en el ámbito de los centros especiales de empleo. En 2023 el total percibido ha sido de 11.722 euros (29.871 euros en 2022) (véase Nota 12).
- a.4) "Fundación ONCE – Actividad de I+D+i". Corresponde a los importes recibidos de la Fundación ONCE para la realización de los proyectos denominados "INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO LABORAL – ACCESJOBS"; y "PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DEL TRANSPORTE – ACCESROBOT". En 2023 el total percibido ha sido de 1.222.222 euros (845.798 en 2022) (véase Nota 12).
- a.5) SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A. Donación recibida para colaborar con los fines de la

entidad. En 2023 el total percibido ha sido de 40.940 euros (véase Nota 12).

b.- Cuotas de asociados, colaboradores y benefactores.

En el ejercicio objeto de la presente Memoria, no se han percibido rentas de esta índole.

c.- Derivadas de subvenciones.

- c.1) Programa de Orientación y Búsqueda de Empleo con la Xunta de Galicia. El programa tiene por objeto la realización de acciones de información, orientación y búsqueda de empleo articuladas en itinerarios de inserción ocupacional dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de demandantes de empleo con cualquier tipo de discapacidad inscritos en el Servicio Público de Empleo de Galicia. En 2023 el total percibido ha sido de 91.127 euros de la Xunta de Galicia (121.939 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.2) Programa de Orientación y Búsqueda de Empleo con el CERMI de Galicia. Programa integrado para el fomento de la empleabilidad de las personas con discapacidad de Galicia, dentro de las políticas activas de empleo previstas en la comunidad autónoma en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En 2023 el total percibido ha sido de 725.498 euros de la Xunta de Galicia (154.822 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.3) Programa de Inserción Laboral con la Junta de Andalucía. El Programa tiene por objeto promover la inserción laboral a través del apoyo intensivo a las personas con discapacidad. En 2023 el total percibido ha sido de 1.751.357 euros de la Junta de Andalucía (940.533 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.4) Programa de Inserción Laboral con la Junta de Andalucía para COLECTIVOS VULNERABLES. Programa para promover la inserción laboral y la atención personalizada de colectivos vulnerables, mediante el desarrollo de proyectos integrados de inserción laboral, los cuales incluyen acciones de orientación y de formación. En 2023 el total percibido ha sido de 104.959 euros de la Junta de Andalucía (25.971 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.5) Subvención recibida del Gobierno de la Región de Murcia por el centro de trabajo que la Asociación tiene en dicha Comunidad Autónoma y que tiene reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo. En 2023 el total percibido ha sido de 2.062 euros (3.980 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.6) Subvención recibida del Gobierno de Cantabria por el centro de trabajo que la Asociación tiene en dicha Comunidad Autónoma y que tiene reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo. En 2023 el total percibido ha sido de 35.520 euros (32.609 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.7) Subvención recibida de la COMISIÓN EUROPEA por la participación en el proyecto ACCESIBILITEC que consiste el desarrollo de una base de datos de recursos en internet accesibles a personas con discapacidad. En 2023 el total percibido ha sido de 28.859 euros (67.842 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.8) "CEPES - Contratación Pública". Corresponde a los importes recibidos del FONDO SOCIAL EUROPEO para la cofinanciación junto a la FUNDACION ONCE, de un proyecto de fomento de la contratación pública en el ámbito de los centros especiales de empleo. En 2023 el total percibido ha sido de 46.888 euros (119.483 euros en 2022) (véase Nota 12).
- c.9) "Gobierno de MURCIA". Corresponde a los importes recibidos del Gobierno de MURCIA por el proyecto de inserción laboral para colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al empleo. En 2023 el total percibido ha sido de 94.729 euros (véase Nota 12).
- c.10) "Ministerio de Defensa". Corresponde a los importes recibidos del Ministerio de Defensa para fomentar en la población española una cultura de la defensa militar y de la seguridad nacional. En 2023 el total percibido ha sido de 3.000 euros (véase Nota 12).
- c.11) "Gobierno de CASTILLA Y LEON – PROYECTO CORRESPONSABLES". Corresponde a los importes recibidos del Gobierno de Gobierno de CASTILLA Y LEON para el apoyo en el diseño y ejecución de actuaciones de formación en materia de corresponsabilidad. En 2023 el total percibido ha sido de 12.237 euros (véase Nota 12).

- c.12) "SEPE – Proyecto TANDEM". Corresponde a los importes recibidos del SEPE para la formación en alternancia con el empleo para jóvenes con discapacidad intelectual no cualificados. En 2023 el total percibido ha sido de 606.061 euros (véase Nota 12).
- c.13) "INCIBE". Corresponde a los importes recibidos del INCIBE para la cofinanciación de actividades formativas en ciberseguridad. En 2023 el total percibido ha sido de 344.245 euros (véase Nota 12).

Puntos 2º, 3º, 4º y 5º artículo 6 Ley 49/2002

La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refieren los apartados 2º, 3º, 4º y 5º del artículo 6 de la Ley 49/2002.

Artículo 7 Ley 49/2002- Explotaciones económicas exentas:

Punto 1º artículo 7 Ley 49/2002:

- Asistencia a personas con discapacidad.

- 1) Atención personalizada e individualizada a empresas y a personas con discapacidad demandantes de empleo en la Región de Murcia, en virtud del contrato de arrendamiento de servicios con la Fundación ONCE. En 2023 el total percibido ha sido de 34.586 euros (81.316 euros en 2022) (véase Nota 12).
- 2) Convenio de colaboración con FUNDACIÓN LA CAIXA, que tiene por objeto impulsar la inserción laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y en general, personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, mediante su contratación por empresas públicas o privadas que participen en el mercado de trabajo. En 2023 el total percibido ha sido de 40.000 euros (40.000 euros en 2022) (véase Nota 12).

Puntos 2º artículo 7 Ley 49/2002:

No aplica. La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refiere el apartado 2º del artículo 7 de la Ley 49/2002.

Punto 3º artículo 7 Ley 49/2002:

- Explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico.

- 1) "SABEDORIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A.I.E. – Actividad de I+D+i". Corresponde a los importes recibidos de SABEDORIA para la realización de los proyectos denominados "INTELIDATA"; y "WALKERPISA". En 2023 el total recibido ha sido de 582.210 euros (Nota 12).

Puntos 4º a 11º artículo 7 Ley 49/2002:

La Asociación no ha obtenido rentas a las que se refieren los apartados 4º a 11º del artículo 7 de la Ley 49/2002.

Punto 12º artículo 7 Ley 49/2002:

- Explotaciones económicas de escasa relevancia.

Dentro de este epígrafe se recogen ingresos por importe de 7.861 euros en el ejercicio 2023 (15.190 euros en 2022) (véase Nota 12).

b) Identificación de Ingresos, Gastos e Inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad

En los cuadros que se desarrollan a continuación se identifican los Ingresos, Gastos e Inversiones relacionados con las actividades a las que se refieren los fines propios acometidos por la Asociación.

Se ha seguido el criterio de adscribir directamente a cada actividad aquellos Ingresos, Gastos e Inversiones identificados como correspondientes a los mismos, mientras que en el caso de los no identificables de forma directa se ha procedido a su incorporación indirecta por asignación proporcional.

	Actividad 1 X.Galicia IOBE	Actividad 2 X.Galicia CERMI	Actividad 3 Junta Andalucía ORIENTA	Actividad 4 Junta Andalucía Colectivos V.	Actividad 5 MURCIA	Actividad 6 CANTABRIA - AMES	Actividad 7 INCORPORA	Actividad 8 POR TALENTO DIGITAL	Actividad 9 ACCESIBILITEC	Actividad 10 CEPES - Contratación Responsable	Actividad 11 Actividad I+D+i	Actividad 12 TANDEM	Actividad 13 Gobierno de Murcia "Colectivos"	Actividad 14 Ministerio de Defensa "Todos somos Defensa"	Actividad 15 J.C. Castilla y León "Corresponsables"	Total actividades
INGRESOS																
TOTAL	174.811	725.823	2.099.642	168.194	37.760	-	76.247	3.225.981	29.808	59.853	2.187.283	722.294	97.603	3.000	18.548	9.626.847

	Actividad 1 X.Galicia IOBE	Actividad 2 X.Galicia CERMI	Actividad 3 Junta Andalucía	Actividad 4 Junta Andalucía Colectivos V.	Actividad 5 MURCIA	Actividad 6 CANTABRIA - AMES	Actividad 7 INCORPORA	Actividad 8 POR TALENTO DIGITAL	Actividad 9 ACCESIBILITEC	Actividad 10 CEPES - Contratación Responsable	Actividad 11 Actividad I+D+i	Actividad 12 TANDEM	Actividad 13 Gobierno de Murcia "Colectivos"	Actividad 14 Ministerio de Defensa "Todos somos Defensa"	Actividad 15 J.C. Castilla y León "Corresponsables"	Total actividades
GASTOS / INVERSIONES																
Aprovisionamientos	165	90.418	2.710	149	-	-	68	1.733.561	737	1.251	1.309.783	362.655	23.774	-	8.017	3.533.278
Gastos de personal	159.793	297.233	1.629.453	145.935	30.797	-	55.461	318.370	28.443	57.783	816.503	342.505	56.410	3.000	10.275	3.951.961
Otros gastos de la actividad	14.146	338.094	408.888	22.092	6.634	-	19.723	920.786	625	813	60.761	17.056	17.408	-	253	1.827.277
Amortización de inmovilizado	717	78	58.591	18	329	-	995	253.264	3	6	236	78	11	-	3	314.329
TOTAL	174.811	725.823	2.099.642	168.194	37.760	-	76.247	3.225.981	29.808	59.853	2.187.283	722.294	97.603	3.000	18.548	9.626.847
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	919	-	11.583	-	-	-	-	90.558	-	-	-	-	-	-	-	103.060
Subtotal Recursos	919	-	11.583	-	-	-	-	90.558	-	-	-	-	-	-	-	103.060
TOTAL	175.730	725.823	2.111.225	168.194	37.760	-	76.247	3.316.539	29.808	59.853	2.187.283	722.294	97.603	3.000	18.548	9.729.907

c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas

El citado artículo hace referencia a que deben aplicarse a fines de interés general al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos titularidad de la entidad y que no hayan sido obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, no incluyéndose en el cálculo de los ingresos las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

A este respecto indicar que las rentas vienen reflejadas en esta nota de la memoria. En lo que respecta a la aplicación y cumplimiento del 70%, y la liquidación del presupuesto véase Nota 17, donde se refleja el cumplimiento de dicho precepto.

d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido durante el ejercicio 2023 remuneración alguna en relación a su cargo, puesto que el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación es no remunerada. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Asociación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles, y por tanto no tiene representantes en sociedades mercantiles.

g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas

La Asociación no tiene suscrito convenios de colaboración empresarial en 2023.

h) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación

La Asociación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo en 2023.

i) Destino del Patrimonio de la Asociación en caso de disolución

Los estatutos de la Asociación, entre otros aspectos, regulan el destino de los bienes en caso de disolución de la Asociación. A este respecto su artículo 42 dice textualmente: "La Asamblea General acordará, en su caso, el destino que haya de darse al remanente neto resultante de la liquidación. Patrimonio que en todo caso deberá aplicarse a la realización de actividades que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, sujetas al cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados a), y b) del artículo 32.1 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación". Dicho artículo 32.1 hace referencia a los requisitos que han de concurrir

para que una asociación pueda ser declarada de utilidad pública.

12. Ingresos y gastos

Ingresos de la actividad propia

La composición del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados es la siguiente:

Euros	Euros	
	2023	2022
Gobierno de Cantabria – AMES (Nota 11)	-	21.126
Fundación ONCE – Programas de formación e inserción (Notas 11 y 13)	1.059.205	1.202.283
Xunta de Galicia – IOBE (Nota 11)	91.127	121.939
Xunta de Galicia - CERMI (Nota 11)	725.498	154.822
Junta de Andalucía – ORIENTA (Nota 11)	1.751.357	940.533
Junta de Andalucía – COLECTIVOS VULNERABLES (Nota 11)	104.959	25.971
Gobierno Región de Murcia. Subvención explotación CEE Murcia (Nota 11)	2.062	3.980
Gobierno de Cantabria. Subvención explotación CEE Cantabria (Nota 11)	35.520	32.609
Fundación ONCE – Por Talento Digital y TANDEM (Notas 11 y 13)	2.593.402	1.363.321
Fundación ONCE – Actividad de I+D+i (Notas 11 y 13)	1.222.222	845.798
INCIBE – XTD (Nota 11)	344.245	-
Comisión Europea – Accesibilitech (Nota 11)	28.859	67.842
FSE - CEPES (Nota 11)	46.888	119.483
Fundación ONCE - CEPES (Notas 11 y 13)	11.722	29.871
Fundación La Caixa – Proyecto Incorpora (Nota 11)	40.000	40.000
Donaciones (Nota 11)	-	4.035
Samsung Electronics Iberia (Nota 11)	40.940	-
Gobierno de MURCIA (Nota 11)	94.729	-
Ministerio de Defensa	3.000	-
Gobierno de Castilla y León – Proyecto Corresponsables (Nota 11)	12.237	-
SEPE – Proyecto TANDEM (Nota 11)	606.061	-
Total	8.814.033	4.973.613

La cuenta "Gobierno de Cantabria - AMES", corresponde a los importes percibidos por la Asociación respecto a los programas gestionados en la Región de Cantabria en 2022 con dicha administración y cofinanciados por la Fundación ONCE.

La cuenta de "Fundación ONCE - Programas de formación e inserción" corresponde a los importes percibidos de la Fundación ONCE, en 2023 y 2022, para financiar programas de ámbito nacional para personas con discapacidad, de la naturaleza mencionada, así como los gastos de explotación de la Asociación por la actividad que realiza y que no son financiados por las Administraciones Públicas.

Las cuentas "Xunta de Galicia" y "Junta de Andalucía" corresponden a las subvenciones de explotación recibidas por la Asociación en 2023 y 2022 respecto a los programas gestionados con dichas administraciones.

Las cuentas "Subvención explotación CEE Cantabria" y "Subvención explotación CEE Murcia" corresponden a las subvenciones de explotación recibidas por la Asociación, en 2023 y 2022, por los centros de trabajo que tienen reconocida la calificación de Centro Especial de Empleo.

La cuenta "Fundación ONCE – Por Talento Digital" corresponde a los importes percibidos por la actividad del centro de formación de la Asociación, dedicado al fomento de la formación digital.

La cuenta "Fundación ONCE – Actividad de I+D+i" corresponde a los importes percibidos para la realización de los proyectos denominados "INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO LABORAL – ACCESJOBS"; y "PRIMER ROBOT PARA LA ASISTENCIA EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ENTORNO DEL TRANSPORTE – ACCESROBOT".

La cuenta "INCIBE" corresponde a los importes recibidos del INCIBE para la cofinanciación de actividades formativas en ciberseguridad.

La cuenta "Comisión Europea – Accesibilitech" corresponde a los importes percibidos por proyectos liderados por Fundación ONCE, los cuales justifica ante la Comisión Europea, para el desarrollo de una base de datos de

recursos en internet accesibles a personas con discapacidad.

Las cuentas "FSE-CEPES" y "Fundación ONCE-CEPES" corresponden a los importes percibidos para el proyecto liderado por la Asociación, a justificar a CEPES, por el fomento de la contratación pública para los Centros Especiales de Empleo.

La cuenta de "Fundación La Caixa – Proyecto Incorpora" corresponde a la prestación de servicios realizada a la Fundación La Caixa en 2023 y 2022 por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en Cantabria, según el convenio firmado con esta entidad. La cuenta "SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A." se corresponde con la donación recibida para colaborar con los fines de la entidad.

La cuenta "Gobierno de MURCIA" corresponde a los importes recibidos del Gobierno de Murcia por el proyecto de inserción laboral para colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al empleo.

La cuenta "Ministerio de Defensa" corresponde a los importes recibidos del Ministerio de Defensa para fomentar en la población española una cultura de la defensa militar y de la seguridad nacional.

La cuenta "Gobierno de CASTILLA Y LEON – PROYECTO CORRESPONSABLES" corresponde a los importes recibidos del Gobierno de Castilla y León para el apoyo en el diseño y ejecución de actuaciones de formación en materia de corresponsabilidad.

La cuenta "SEPE – Proyecto TANDEM" corresponde a los importes recibidos del SEPE para la formación en alternancia con el empleo para jóvenes con discapacidad intelectual no cualificados.

La Junta Directiva de la Asociación considera que se han cumplido o se están cumpliendo todos los requisitos exigidos en la concesión de estas subvenciones. La totalidad de la actividad ha sido realizada en España.

Otros ingresos de la actividad

La distribución de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Prosvasi Ciencia y Tecnología para la Inclusión, A.I.E. – Actividad de I+D+i (Nota 11)	-	281.933
SABEDORIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A.I.E. – Actividad de I+D+i	582.210	-
Fundación ONCE – Prestación servicios MURCIA (Notas 11 y 13)	34.586	81.316
Ilunion CEE CSC (Notas 11 y 13)	6.501	43.642
Fundación Coca Cola (Nota 11)	-	7.141
Otros ingresos (Nota 11)	1.360	15.190
Total	624.657	429.222

La cuenta de "SABEDORIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A.I.E. – Actividad de I+D+i." corresponde a la prestación de servicios realizada a SABEDORIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A.I.E. en 2023 por la actividad realizada en I+D+i para la mejora de la inclusión de personas con discapacidad.

La cuenta de "Fundación ONCE - Prestación servicios MURCIA" corresponde a la prestación de servicios realizada a la Fundación ONCE en 2023 y 2022 por la actividad realizada para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.

La cuenta de "Ilunion CEE CSC" corresponde a la prestación de servicios realizada a Ilunion CEE CSC en 2023, por el canon de homologación de proveedores.

Aprovisionamientos

La distribución de los aprovisionamientos de la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Estudios, consultoría y acciones de comunicación	132.724	158.345
Acciones formativas	2.092.712	439.120
Actividad de I+D+i	1.307.842	608.279
Total	3.533.278	1.205.744

Las cuentas de aprovisionamientos recogen servicios prestados durante el ejercicio por empresas del grupo por importe de 245.437 euros (225.509 euros en 2022) (Nota 13).

Gastos de personal

El desglose de estas partidas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	3.062.592	2.020.942
Indemnizaciones	6.879	231.451
Seguridad Social a cargo de la empresa	873.274	562.492
Otros	9.216	7.220
Total	3.951.961	2.822.105

Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones (Nota 5)	1.022.754	735.402
Servicios de profesionales independientes	484.050	379.914
Suministros	25.840	21.346
Otros servicios	288.290	206.284
Total	1.820.934	1.342.946

En el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 los cuales han ascendido a 9.505 euros, IVA incluido (9.180 euros en el ejercicio 2022).

13. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones de la actividad normal de la Asociación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Las decisiones fundamentales en la gestión de la actividad de la Asociación se encuentran, siempre y en todos los casos, supeditadas a la autorización de los órganos de decisión de la Fundación ONCE. En este sentido ninguno de los miembros que componen la dirección de la Asociación se considera personal de Alta Dirección, en tanto sus poderes en la toma de decisiones se encuentran limitados a la autorización indicada.

Saldos y transacciones con empresas y entidades del grupo y asociadas

Los saldos mantenidos con empresas y entidades del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	Otras entidades del grupo y asociadas	Total
Créditos a entidades a largo plazo (Nota 7)	-	217.485	-	217.485
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 6)	-	872.314	3.250	875.564
Acreedores entidades del grupo y asociadas	(238.048)	-	(77.757)	(315.805)
Deudas a largo plazo	-	(550.000)	-	(550.000)
Deudas a corto plazo	-	(64.760)	-	(64.760)

Ejercicio 2022:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	Otras entidades del grupo y asociadas	Total
Créditos a entidades a largo plazo (Nota 7)	-	217.485	-	217.485
Deudores (Nota 6)	-	81.316	-	81.316
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 6)	-	1.436.714	10.872	1.447.586
Acreedores entidades del grupo y asociadas	(150.980)	(118.712)	(224.153)	(493.845)
Deudas a largo plazo	-	(184.069)	-	(184.069)

Bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" con la Fundación ONCE se encuentran los saldos deudores por las subvenciones recibidas de la citada entidad para programas de formación y empleo (véase Nota 12).

Bajo el epígrafe "Acreedores entidades del grupo y asociadas" se recoge principalmente el importe pendiente de pago a la Asociación Inserta Empleo por los servicios de apoyo a la gestión.

Asimismo, las deudas a largo plazo con la Fundación ONCE corresponden al saldo pendiente de pago por una línea de crédito concedida a la entidad para el desarrollo de sus programas de actividades.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas durante 2023 y 2022 son las siguientes:

Ejercicio 2023:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	ONCE	ILUNION IT SERVICE S S.A.	GRUPO ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Otros ingresos de la actividad (Nota 12)	-	34.586	-	-	-	6.501	41.087
Ingresos de la Actividad Propia (Nota 12)	-	4.886.551	-	-	-	-	4.886.551
Aprovisionamientos (Nota 12)	-	-	-	(2.139)	-	(243.298)	(245.437)
Servicios Exteriores	(253.792)	-	(97.780)	(116.321)	(264.542)	(155.955)	(888.390)
Subvenciones de capital (Notas 5 y 9)	-	49.620	-	-	-	-	49.620
Compras de inmovilizado (Nota 5)	-	-	-	(4.034)	-	-	(4.034)
Intereses Préstamos corto plazo	-	(64.760)	-	-	-	-	(64.760)

Ejercicio 2022:

(Euros)	Asociación Inserta Empleo	Fundación ONCE	ILUNION IT SERVICES S.A.	GRUPO ILUNION S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Otros ingresos de la actividad (Nota 12)	-	81.316	-	-	43.642	124.958
Ingresos de la Actividad Propia (Nota 12)	-	3.441.273	-	-	-	3.441.273
Aprovisionamientos (Nota 12)	-	-	(2.406)	-	(223.103)	(225.509)
Servicios Exteriores	(161.526)	-	(103.076)	(134.335)	(99.217)	(498.154)
Subvenciones de capital (Notas 5 y 9)	-	435.010	-	-	-	435.010
Compras de inmovilizado (Nota 5)	-	-	(104.967)	-	(25.813)	(130.780)
Intereses Préstamos corto plazo	-	(14.069)	-	-	-	(14.069)

Retribuciones y otras prestaciones a la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido durante el ejercicio 2023 ni durante el ejercicio 2022 remuneración alguna en relación a su cargo, puesto que el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación es no remunerada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Asociación no ha concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Junta Directiva. Asimismo no tiene contraído con los miembros de su Junta Directiva compromiso alguno en materia de fondos de pensiones o seguros de vida, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Gobierno, administración y representación de la Asociación

El gobierno, administración y representación de la Asociación es ejercido por la Asamblea General y la Junta Directiva.

La configuración de la Junta Directiva a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Alberto Durán López	Presidente
D. José Luis Martínez Donoso	Vicepresidente
Dña. Virginia Carcedo Illera	Vocal
Dña. Paola del Río Cebrián	Vocal
D. Luis Alonso Calzada	Vocal
Dña. Josefía Torres Martínez	Vocal
Dña. Sabina Lobato Lobato	Vocal
D. Juan Carlos Basildo Álvarez	Secretario no vocal

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y demás personas que asumen la gestión de la misma no han participado durante los ejercicios 2023 y 2022 en transacciones inusuales y/o relevantes de la Asociación.

La Junta Directiva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaba compuesta por 4 mujeres y 4 hombres.

14. Deudas a corto plazo y largo plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo:		
Fianzas recibidas	1.400	1.400
	1.400	1.400
A corto plazo:		
Proveedores de inmovilizado	-	64.690
	-	64.690

15. Provisiones

Provisiones a largo plazo

El movimiento de las provisiones a largo plazo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Euros	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	217.485	-
Dotación	-	217.485
Saldo final	217.485	217.485

La provisión cubre el coste de las futuras responsabilidades que se deriven de la finalización de las subvenciones concedidas por los distintos organismos (véanse Notas 6 y 7). Durante el ejercicio 2023 la Asociación no ha dotado provisión (217.485 euros en 2022).

16. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Asociación así como el número de empleados al cierre del ejercicio, clasificado por categorías y por género es el siguiente:

	Número de Personas Empleadas al Final del Ejercicio			Número Medio de Personas Empleadas en el Ejercicio	Número Medio de Personas con Discapacidad > 33% del total empleados en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2023:					
Directores	1	-	1	1	1
Mandos intermedios y técnicos	28	64	92	68	26
Empleados de oficina y otros	33	18	51	46	24
	62	82	144	115	51
Ejercicio 2022:					
Directores	1	-	1	1	1
Mandos intermedios y técnicos	28	59	87	63	29
Empleados de oficina y otros	6	7	13	8	5
	35	66	101	72	35

El número medio de personas empleadas con discapacidad durante el ejercicio 2023 es de 51 personas (35 personas en 2022).

Adicionalmente, con relación a los miembros de la Junta Directiva, actúen en su nombre o en nombre y representación de otras entidades, la información relativa a la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023		2022	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Miembros de la Junta Directiva	4	4	4	4
	4	4	4	4

Código Ético

En su compromiso con el buen gobierno, la Fundación ONCE y sus asociaciones entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

El Grupo Social ONCE dispone de un Código Ético aprobado por el Consejo General de la ONCE (Código Ético y de Conducta de las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los directivos y responsables y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Adicionalmente existe un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Información sobre medioambiente

La Asociación no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

17.1 Actividad de la entidad

a) Actividades realizadas

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IOBE - Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicios de orientación laboral para el empleo y asistencia para el autoempleo, articulados a través de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,2	5,0	7.035	8.375

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Diseño de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidos a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia	Número de citas de orientación	1.000	1.900

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.000	155
Gastos de personal	71.576	159.793
Otros gastos de la actividad	47.247	14.146
Amortización de inmovilizado	0	717
Subtotal gastos	128.823	174.811
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	919
Subtotal Recursos	-	919
TOTAL	128.823	175.730

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CERMI – Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Las acciones desarrolladas son:

- Diagnóstico de empleabilidad, itinerario personalizado de inserción y asesoramiento.
- Formación.
- Técnicas de coaching, inteligencia emocional y técnicas de motivación para la busca de empleo, tanto por cuenta propia como ajena.
- Habilidades sociolaborales y talleres de entrevista.
- Fomento de la capacidad emprendedora.
- Prospección empresarial.
- Emparejamiento de ofertas de trabajo con las personas demandantes de empleo participantes.

- Prácticas profesionales no laborales en empresas en consonancia, preferentemente, con el contenido teórico práctico de las acciones formativas. El porcentaje mínimo de personas participantes que deberán realizar las prácticas será del 15%.
- Talleres sobre movilidad laboral que proporcionen información de los recursos disponibles de movilidad transnacional en el territorio de la Unión Europea (red Eures) así como otros que informen a las personas usuarias de las posibilidades de inserción laboral al ampliar el ámbito geográfico de busca de empleo fuera del ayuntamiento de residencia.
- Sensibilización y concienciación al empresariado.
- Competencias digitales: desarrollo de las destrezas necesarias para emplear las TICs como herramienta en la busca de empleo (creación de correo electrónico, uso de navegadores de internet...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,2	7,9	8.710	13.166

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Personas atendidas (4 acciones o más)	Número de personas atendidas	131	131
Inserciones (90 días o más)	Número de inserciones	131	54

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Convenio Xunta de Galicia CERMI en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.000	90.418
Gastos de personal	88.617	297.233
Otros gastos de la actividad	58.496	338.094
Amortización de inmovilizado		78
Subtotal gastos	157.113	725.823
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	157.113	725.823

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Andalucía Orienta
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de asesoramiento o acompañamiento intensivo en el proceso de búsqueda de empleo a personas

demandantes de empleo inscritos en el Servicio Andaluz de Empleo, a través de la gestión de Itinerarios Personalizados de Inserción. Estos Itinerarios exigen una atención individualizada y un seguimiento y contacto periódicos con las personas usuarias, así como la complementariedad con otras Políticas Activas de Empleo para la derivación de personas usuarias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	59,3	48,9	99.328	81.824

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Orientación	Horas de atención	22.107	24.095
Acompañamiento	Horas de atención	17.250	19.682

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	20.000	2.710
Gastos de personal	1.010.579	1.629.453
Otros gastos de la actividad	667.081	408.888
Amortización de inmovilizado	0	58.591
Subtotal gastos	1.697.660	2.099.642
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	11.583
Subtotal Recursos	-	11.583
TOTAL	1.697.660	2.111.225

Actividad 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Sevilla y Cádiz

Descripción detallada de la actividad realizada:

Las acciones desarrolladas son:

- Acciones de orientación laboral y para facilitar la búsqueda de empleo de las personas participantes, incluyendo actuaciones de sensibilización y para el desarrollo de aspectos personales para la ocupación, y sobre el proceso, técnicas, recursos y herramientas de búsqueda activa de empleo, confección del currículum, taller de entrevista de trabajo, etc., así como información general sobre el mercado de trabajo, en materia de autoempleo, sobre tendencias, oportunidades profesionales y alternativas laborales vinculadas al territorio, prioritariamente, en los ámbitos indicados como

- prioritarios, y sesiones motivacionales y de asesoramiento sobre emprendimiento y economía social ligadas a estas zonas.
- Acciones formativas de cualificación y recualificación profesional, que permitan la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades adecuados y suficientes para desempeñar un trabajo.
 - Acompañamiento durante el desarrollo del itinerario personalizado realizado por las participantes con la finalidad de efectuar su impulso y seguimiento respecto de la mejora de su empleabilidad, así como acompañamiento al inicio de la incorporación laboral.
 - Prospección del mercado laboral del territorio en el que se desarrolle el Programa, que permita la obtención de información actualizada sobre la situación económica y laboral del entorno, la identificación de las necesidades de personal de su tejido empresarial, perfiles laborales requeridos, captación de ofertas de empleo, así como la difusión del Programa y la propuesta de la candidatura de las personas participantes para cubrir las vacantes detectadas en las empresas, todo ello con objeto de cumplir el objetivo de inserción laboral previsto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6,2	5,0	10.385	8.375

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Número de itinerarios personalizados finalizados por personas pertenecientes a colectivos vulnerables	Número de itinerarios Sevilla	34	34
	Número de itinerarios Cádiz	37	37

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Programa Nuevos Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.000	149
Gastos de personal	105.659	145.935
Otros gastos de la actividad	69.745	22.092
Amortización de inmovilizado	-	18
Subtotal gastos	185.404	168.194
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	185.404	168.194

Actividad 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de atención personalizada e individualizada a empresas y a personas con discapacidad demandantes de empleo. Con esta finalidad se lleva a cabo una actuación pluridisciplinar que se concreta en:

- Investigaciones que permitan tener un mayor conocimiento de la realidad socio-laboral del colectivo de personas con discapacidad.
- Servicios de integración laboral capaces de apoyar al demandante de empleo con discapacidad mediante acciones de diagnóstico, orientación, diseño y ejecución de itinerarios informativos y de mejora de la empleabilidad.
- Búsqueda y captación de ofertas de empleo e intermediación laboral y acompañamiento en la inserción al puesto de trabajo.
- Acciones de sensibilización de los agentes sociales y económicos respecto a las potencialidades y capacidades que, en el entorno laboral, tienen las personas con discapacidad, así como la sensibilización de la sociedad en general, con el fin de eliminar la imagen distorsionada y estereotipada de la problemática del colectivo de personas con discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,1	1,8	3.518	3.015

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Servicio de integración laboral de proximidad a través de una actuación pluridisciplinar	Número de personas atendidas	25	0
	Número de inserciones	25	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	5.000	0
Gastos de personal	35.788	30.797
Otros gastos de la actividad	23.623	6.634
Amortización de inmovilizado	0	329
Subtotal gastos	64.411	37.760
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	64.411	37.760

Actividad 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acciones de Mejora de la Empleabilidad
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada:

Servicio de orientación y formación para el empleo, información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa. Comprenderá la asistencia cualificada para la información a personas usuarias y empleadores en la toma de decisiones para la contratación de personal, con información acerca de las medidas de políticas activas de empleo y los instrumentos disponibles de apoyo a la contratación e inserción vigentes en cada momento.

El desarrollo de acciones de mejora de competencias transversales serán realizadas por aquellas personas que lo precisen, según las conclusiones del diagnóstico y el contenido del acuerdo personal de empleo.

Esta actividad finalmente no se ha renovado en 2023.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,1	0	3.518	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Acciones de orientación y formación	Número de horas de atención	1.200	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	10.000	0
Gastos de personal	35.788	0
Otros gastos de la actividad	23.623	0
Amortización de inmovilizado	0	0
Subtotal gastos	69.411	0
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	69.411	0

Actividad 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Incorpora
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada:

Impulsar la inserción laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y en general, personas con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, mediante su contratación por empresas públicas o privadas que participen en el mercado de trabajo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Proyecto Incorpora en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,1	2	3.518	3.350

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad del Proyecto Incorpora en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Servicio de integración laboral	Ofertas gestionadas	41	72
	Inserciones	45	57

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad del Proyecto Incorpora en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	5.000	68
Gastos de personal	35.788	55.461
Otros gastos de la actividad	23.623	19.723
Amortización de inmovilizado		995
Subtotal gastos	64.411	76.247
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	64.411	76.247

Actividad 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Por Talento Digital
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada:

Programa de formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas orientado a la adquisición de conocimientos y cualificación tecnológica y digital de las personas con discapacidad, para favorecer así su inclusión laboral en profesiones con alta demanda en el mercado de trabajo, multiplicando de esta forma sus perspectivas profesionales.

El programa se ha dotado de una sede, situada en la Calle Fray Luis de León, 11, bajo de Madrid, la cual reúne las condiciones idóneas de un espacio que da respuesta tanto a la actividad formativa como a las acciones de coworking que surjan en torno al programa; las instalaciones cuentan con aulas plenamente accesibles y con un HUB al servicio de los objetivos sociales de la entidad, del sector de las personas con discapacidad y de las empresas comprometidas con los objetivos de la entidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8,3	7	13.903	11.725

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2023, todos ellos personas físicas, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas	Número de alumnos	705	1.077

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	3.946.412	1.733.561
Gastos de personal	590.000	318.370
Otros gastos de la actividad	93.369	920.786
Amortización de inmovilizado	204.000	253.264
Subtotal gastos	4.833.781	3.225.981
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	90.558
Subtotal Recursos	-	90.558
TOTAL	4.833.781	3.316.539

Actividad 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Accesibilitech
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Unión Europea

Descripción detallada de la actividad realizada:

Proyecto en colaboración con Fundación ONCE, Digital Europe y EASPD (Redes de la UE especializadas en prestación de servicios para personas con discapacidad y la industria digital) dentro del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía financiado por la Comisión Europea.

Se pretende monitorizar la accesibilidad de las aplicaciones existentes para potenciar el teletrabajo, la formación a distancia y la prestación de servicios online a clientes. Una vez se disponga de un diagnóstico completo, se promoverán las buenas prácticas identificadas y se crearán redes de agentes implicados en la búsqueda de soluciones innovadoras y accesibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Accesibilitech en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5	0,5	838	838

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Accesibilitech en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Finalización del mapa de tecnologías accesibles	Realizando	Sí	Sí

Este programa todavía no ha finalizado su actividad a 31 de diciembre de 2023. Una vez concluido se podrá cuantificar los beneficiarios o usuarios de la actividad.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Accesibilitech en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	40.000	737
Gastos de personal	8.521	28.443
Otros gastos de la actividad	5.625	625
Amortización de inmovilizado	-	3
Subtotal gastos	54.146	29.808
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	54.146	29.808

Actividad 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CEPES – Contratación Responsable
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Galicia, Castilla La Mancha, Andalucía y Región de Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Proyecto en colaboración con la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM) y el FORO de la Contratación Socialmente Responsable, de una convocatoria de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

El proyecto pretende proporcionar a los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social (CEEIS) información, formación, planes y estrategias en el ámbito operativo comercial de la contratación pública con reserva de mercado, para que dispongan de capacidades para acceder con éxito a licitaciones de contratos públicos con reserva de mercado, como elemento de mejora de su competitividad, consolidación empresarial, y creación y consolidación de empleo de las personas con discapacidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,5	1	838	1.675

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Proporcionar a los CEEIS información, formación, planes y estrategias en el ámbito operativo comercial de la contratación pública con reserva de mercado	Número de participantes directos - Personas físicas	266	288
	Número de participantes directos perteneciente a grupos sociales vulnerables - Personas físicas	40	102
	Número de entidades participantes directamente - Personas jurídicas	133	119
	Número de proyectos empresariales	66	66

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de CEPES – Contratación Responsable en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	80.000	1.251
Gastos de personal	40.000	57.783
Otros gastos de la actividad	5.625	813
Amortización de inmovilizado	0	6
Subtotal gastos	125.625	59.853
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	125.625	59.853

Actividad 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de I+D+i
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

La actividad está centrada en dos proyectos de innovación en accesibilidad:

INTELIDATA: Plataforma de Gestión Unificada e Inteligente de la Accesibilidad (GUIA), que ayude a impulsar el desarrollo de soluciones y tecnologías basadas en una inteligencia artificial inclusiva, sin sesgos.

WALKERPISA: Solución tecnológica de sensorización del pavimento urbano, basada en inteligencia artificial y sensórica inteligente, que sea capaz de aportar asistencia e información personalizada, para lograr que las personas con discapacidad puedan desplazarse de forma accesible, libre y segura en el entorno urbano.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19,8	16	33.165	26.800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Definición de especificaciones y preparación del nuevo sistema	Realizado para Intelidata	si	si
	Realizado para Walkerpisa	si	si

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	600.000	1.309.783
Gastos de personal	835.000	816.503
Otros gastos de la actividad	222.735	60.761
Amortización de inmovilizado	0	236
Subtotal gastos	1.657.735	2.187.283
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	0
Subtotal Recursos	-	0
TOTAL	1.657.735	2.187.283

Actividad 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEPE – PROYECTO TANDEM
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Sevilla

Descripción detallada de la actividad realizada:

SEPE- PROYECTO TÁNDEM: Formación en alternancia con el empleo para jóvenes con discapacidad intelectual no cualificados que recibirán formación para los siguientes puestos de trabajo: Detector de fallos en equipos electrónicos, Recuperador de equipos electrónicos, Selector de valorización de componentes de equipos electrónicos, y Entrenador.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	43,7	18,45	73.198	30.904

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
formar en alternancia con el empleo a jóvenes no cualificados	Número de personas alumnos/trabajadores que han iniciado la formación	35	35

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	630.000	362.655
Gastos de personal	770.000	342.505
Otros gastos de la actividad	-	17.056
Amortización de inmovilizado	-	78
Subtotal gastos	1.400.000	722.294
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	1.400.000	722.294

Actividad 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gobierno de Murcia "Colectivos"
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Murcia

Descripción detallada de la actividad realizada:

Promover el desarrollo de proyectos integrados de inserción laboral para colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al empleo, a fin de promover un crecimiento equilibrado y sostenible para toda la población en todo el territorio, paliando las desigualdades entre colectivos y entre regiones.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1,2	0	2.010

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Personas atendidas	Personas	0	18

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	23.774
Gastos de personal	-	56.410
Otros gastos de la actividad	-	17.408
Amortización de inmovilizado	-	11
Subtotal gastos	-	97.603
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	-	97.603

Actividad 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ministerio de Defensa "Todos somos Defensa"
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Fomentar en la población española una cultura de la defensa militar y de la seguridad nacional a través de un debate de televisión con enfoque social, feminista e inclusivo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	0,1	-	168

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Celebración de un evento: Debate de TV con enfoque social feminista e inclusivo	Actividad	no	si

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	3.000
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización de inmovilizado	-	-
Subtotal gastos	-	3.000
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	-	3.000

Actividad 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	J.C. Castilla y León "Corresponsables"
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid

Descripción detallada de la actividad realizada:

Apoyo en el diseño y ejecución de actuaciones de formación en materia de corresponsabilidad y cuidados destinadas a los hombres, en el marco del plan corresponsables el diseño de las líneas de actuación necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Tipo	Número		Nº de horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	0,24	-	402

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad en el ejercicio 2023, han sido los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Personas atendidas	Personas	0	124

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	-	8.017
Gastos de personal	-	10.276
Otros gastos de la actividad	-	251
Amortización de inmovilizado	-	4
Subtotal gastos	-	18.548
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL	-	18.548

b) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Los recursos económicos totales empleados por la Asociación durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

GASTOS/ INVERSIONES	Actividad 1 X.Galicia IOBE	Actividad 2 X.Galicia CERMI	Actividad 3 Junta Andalucía ORIENTA	Actividad 4 Junta Andalucía Colectivos V.	Actividad 5 MURCIA	Actividad 6 CANTABRIA - AMES	Actividad 7 INCORPORA	Actividad 8 POR TALENTO DIGITAL	Actividad 9 ACCESIBILITEC	Actividad 10 CEPES - Contratación Responsable	Actividad 11 Actividad I+D+i	Actividad 12 TANDEM	Actividad 13 Gobierno de Murcia "Colectivos"	Actividad 14 Ministerio de Defensa "Todos somos Defensa"	Actividad 15 J.C. Castilla y León "Corresponsables"	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Agrovisionamientos	155	90.418	2.710	149	0	0	68	1.733.561	737	1.251	1.309.783	362.655	23.774	0	8.017	3.533.278	-	3.533.278
Gastos de personal	159.793	297.233	1.629.453	145.935	30.797	0	55.461	318.370	28.443	57.783	816.503	342.505	56.410	3.000	10.276	3.951.962	-	3.951.962
Otros gastos de la actividad	14.146	338.094	408.888	22.082	6.634	0	19.723	920.786	625	813	60.761	17.056	17.408	0	251	1.827.277	-	1.827.277
Amortización de inmovilizado	717	78	58.591	18	329	0	995	253.294	3	6	236	78	11	0	4	314.330	-	314.330
Gastos financieros																0	64.760	64.760
TOTAL	174.811	725.823	2.099.642	168.194	37.760	0	76.247	3.225.981	29.808	59.853	2.187.283	722.294	97.603	3.000	18.548	9.626.847	64.760	9.691.607
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	919		11.583					90.558								103.060		103.060
Subtotal Recursos	919	0	11.583	0	0	0	0	90.558	0	0	0					103.060	0	103.060
TOTAL	175.730	725.823	2.111.225	168.194	37.760	0	76.247	3.316.539	29.808	59.853	2.187.283	722.294	97.603	3.000	18.548	9.729.907	64.760	9.794.667

c) **Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

Los recursos económicos totales obtenidos por la Asociación en el ejercicio de 2023 han sido los siguientes:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	618.847	624.658
Subvenciones del sector público	3.836.999	3.817.683
Subvenciones del sector privado	5.793.460	4.996.350
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	204.000	252.917
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	10.453.306	9.691.608
OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0	0

d) **Convenios de colaboración con otras entidades**

Los convenios de colaboración realizados por la Asociación con otras entidades en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos
INCORPORA LA CAIXA	FUNDACION LA CAIXA (Actividad 5)	40.000	40.000

Las acciones realizadas en el marco de este convenio se han descrito en la Actividad 5.

e) **Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

- Los ingresos por actividad propia se han situado dentro de lo contemplado en el plan de actuación 2023.
- Durante el ejercicio 2023, tanto los ingresos por actividad propia como los otros ingresos de la actividad se han situado dentro de lo previsto.

17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos por la Asociación en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2019	2020	2021	2022	2023
				Importe	%						
2019	-	1.337.376	1.337.376	1.334.422	100%	1.334.422	-	-	-	-	-
2020	-	1.586.271	1.586.271	1.591.642	100%	1.591.642	1.591.642	-	-	-	-
2021	-	4.098.105	4.098.105	4.126.166	101%	4.126.166	-	4.126.166	-	-	-
2022	-	5.620.132	5.620.132	5.748.912	102%	5.748.912	-	-	5.748.912	-	-
2023	-	9.620.503	9.620.503	9.612.531	100%	9.612.531	-	-	-	9.612.531	-
TOTAL	-	22.262.387	22.262.387	22.413.673		22.413.673	1.334.422	1.591.642	4.126.166	5.748.912	9.612.531

Recursos aplicados en el ejercicio 2023 por la Asociación han sido los siguientes:

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				9.306.174
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	53.440	252.917	-	306.357
2.1. Realizadas en el ejercicio	53.440	10.170	-	63.610
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		242.747	-	242.747
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		242.747		
TOTAL (1 + 2)				9.612.531

17.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Asociación en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

DETALLE DE GASTOS			
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Importe
6620	Gastos financieros	Gastos financieros	64.760
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			

18. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han acaecido hechos de carácter significativo que tuvieran que ser registrados y/o explicados en las mismas.

La Asamblea General de la Asociación ha aprobado con fecha 19 de diciembre de 2023 el Presupuesto y Plan de Actuación de la Asociación para 2024.

PLAN DE ACTUACIÓN 2024

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IOBE - Xunta de Galicia
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Galicia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	4,3	7.280

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Diseño de itinerarios personalizados para el empleo y dirigidos a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Galicia	Número de citas de orientación	582

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Galicia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	116.019
Otros gastos de la actividad	24.106
Amortización de inmovilizado	
Subtotal gastos	140.125
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	140.125

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Andalucía Orienta
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Andalucía

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	61,4	103.950

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Orientación	Horas de atención	19.325
Acompañamiento	Horas de atención	14.644

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Andalucía

previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	1.861.821
Otros gastos de la actividad	500.347
Amortización de inmovilizado	8.469
Subtotal gastos	2.370.637
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	2.370.637

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.555

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Previsto
Atender los compromisos establecidos en el protocolo de colaboración con el Servicio Público de Empleo de Murcia	Sí

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Región de Murcia previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	61.497
Otros gastos de la actividad	19.988
Amortización de inmovilizado	290
Subtotal gastos	81.775
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	81.775

Actividad 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acciones de Mejora de la Empleabilidad
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.555

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Acciones de orientación y formación	Número de horas de atención	1.200

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Comunidad Autónoma de Cantabria previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	65.593
Otros gastos de la actividad	12.765
Amortización de inmovilizado	290
Subtotal gastos	78.648
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	78.648

Actividad 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Incorpora
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Cantabria

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	2,1	3.555

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad del Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2024

son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Servicio de integración laboral	Ofertas gestionadas	65
	Inserciones	55

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad del Proyecto Incorpora previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	0
Gastos de personal	48.515
Otros gastos de la actividad	10.868
Amortización de inmovilizado	290
Subtotal gastos	59.673
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	59.673

Actividad 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Por Talento Digital
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	España

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	8,6	14.560

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Formación permanente en competencias digitales y profesiones tecnológicas	Número de alumnos	1.369

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Por Talento Digital previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	2.175.335
Gastos de personal	346.470
Otros gastos de la actividad	602.257
Amortización de inmovilizado	231.186
Subtotal gastos	3.355.248
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	3.355.248

Actividad 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de I+D+i
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	19,3	32.675

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Desarrollo de los proyectos de I+D+i	Realizado para Intelidata	Si
	Realizado para Walkerpisa	Si

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de Actividad I+D+i previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	1.361.859
Gastos de personal	937.269
Otros gastos de la actividad	173.537
Amortización de inmovilizado	2.662
Subtotal gastos	2.475.327
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	2.475.327

Actividad 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TANDEM
Tipo de Actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Sevilla

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos de la Asociación por el proyecto TANDEM previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Nº Previsto	Nº de horas / año Previsto
Personal asalariado	45,1	76.354

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El número de beneficiarios de la Asociación por la actividad de TANDEM previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Objetivo	Indicador	Número Previsto
Formar en alternancia con el empleo a jóvenes no cualificados	Número de personas alumnos/trabajadores que han iniciado la formación	110

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Asociación empleados en la actividad de TANDEM previstos para el ejercicio 2024 son los siguientes:

Gastos/Inversiones	Importe Previsto
Aprovisionamientos	376.444
Gastos de personal	612.664
Otros gastos de la actividad	132.470
Amortización de inmovilizado	6.221
Subtotal gastos	1.127.799
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Subtotal Recursos	0
TOTAL	1.127.799

19. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se describe el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

Euros	Notas de la Memoria	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		739.274	213.007
Ajustes del resultado		175.406	472.709
Amortización del inmovilizado	5	314.329	249.338
Imputación de subvenciones	8	(203.297)	209.488
Ingresos financieros		(386)	(909)
Otros ingresos/gastos		64.760	14.792
Cambios en el capital corriente		262.311	(222.517)
Deudores y otras cuentas a cobrar		232.363	(977.741)
Otros activos corrientes		49.675	7.906
Acreedores y otras cuentas a pagar		(23.883)	681.228
Otros pasivos corrientes		(70)	64.690
Otros activos y pasivos no corrientes		4.226	1.400
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		301.557	(37.185)
Cobros intereses		386	909
Pagos intereses		(64.760)	(14.792)
Otros cobros/ (pagos)		365.931	(23.302)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(62.121)	(587.606)
Pagos por inversiones		(62.121)	(587.606)
Inmovilizado material	5	(62.121)	(587.606)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		677.153	(374.599)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		404.889	779.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.082.042	404.889

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, la Junta Directiva de la Asociación Inserta Innovación ha formulado el día 27 de marzo de 2024 y se complace en presentar y someter a examen a la Asamblea General, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidos en 53 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 53 y firmadas todas ellas por el Secretario y la presente por todos los integrantes de la Junta Directiva.

D. Alberto Durán López

Firmado

D. José Luis Martínez Donoso

Firmado

Dña. Sabina Lobato Lobato

Firmado

Dña. Virginia Carcedo Illera

Firmado

Dña. Paola del Río Cebrián

Firmado

D. Luis Alonso Calzada

Firmado

Dña. Josefa Torres Martínez

Firmado

D. Juan Carlos Basildo Álvarez
(Secretario no vocal)

Firmado

FIRMADO por: JUAN CARLOS BASILDO ALVAREZ (NIF: 02614888H)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.